

CCL se reunió con Indecopi para conocer propuestas de protección al consumidor

La presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Rosa Bueno de Lercari, sostuvo una reunión de trabajo con el presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), Julián Palacín, a fin de reforzar las actividades que ambas instituciones realizan en materia de protección del consumidor, defensa de la competencia y eliminación de barreras burocráticas.

En la cita, la doctora Bueno de Lercari señaló que la CCL, a través sus gremios empresariales, tiene conocimiento de la dinámica y problemática de diversos mercados y además cuenta como órgano técnico y de apoyo con una activa Comisión de Competencia, integrada por profesionales especializados en los temas relacionadas a la actuación de Indecopi, de tal manera que resulta importante que exista una relación de mutua colaboración con dicha entidad técnica.

Asimismo, la CCL señaló que un tema relevante es la necesidad de completar la selección de vocales y comisionados de las diferentes instancias del Indecopi para mantener su desempeño oportuno en la resolución de los casos que atiende.

Por su parte, Julián Palacín manifestó su compromiso de realizar una selección rigurosa en el nombramiento de vocales y comisionados del **Indecopi**, quienes deberán cumplir con las

capacidades y cualidades que exige la institución.

Convenio

De igual manera, refirió que Indecopi retomará próximamente la firma de un convenio de cooperación interinstitucional con la Cámara de Comercio de Lima que, permitirá a ambas instituciones intercambiar información, así como realizar actividades de capacitación y difusión de información relacionada a marcas, patentes y **barreras burocráticas** en favor de la comunidad empresarial y de los consumidores.

En esa línea, la presidente de la CCL también mencionó su interés en apoyar en el desarrollo de capacitaciones sobre las nuevas reglas del Libro de Reclamaciones, en relación a los cambios que se dieron recientemente. Adicionalmente, la CCL se comprometió a contribuir con información para llevar a cabo estudios sobre comercio exterior, defensa al consumidor y otras áreas.

Barreras burocráticas

Asimismo, sostuvo que es necesario continuar con la identificación de las **barreras burocráticas y barreras no arancelarias** que afectan a la competitividad. En ese sentido, **Indecopi** indicó que coordinará reuniones de trabajo con los gremios empresariales para tratar esta problemática que se presenta en el comercio exterior y en procedimientos emitidos por instituciones del Estado que pueden afectar la competitividad de manera injustificada.

“Es de suma importancia contar con la participación y apoyo de los gremios empresariales. Queremos un **Indecopi** más cercano al sector privado”, anotó Julián Palacín.

Durante la cita se dio a conocer que se está realizando las gestiones para establecer la firma del Convenio de Madrid, sistema que busca el registro internacional de marcas convalidadas en varios países.

En la reunión también participaron representantes del gremio empresarial; entre ellos, los miembros de la Comisión de Competencia, Enrique Felices, Enrique Caverro y José Luis Bonifaz; el gerente del Centro Legal, Álvaro Gálvez y el director institucional, Carlos Posada.

Por parte del Indecopi, estuvieron presentes el gerente general, Julio Ubillus, el asesor de presidencia ejecutiva, Jaime Freundt y el jefe de la Dirección Nacional de Investigación y Promoción de la Libre Competencia, Jesús Espinoza.